

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1642

Impreso el día: 18 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 27 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Obra** teatral *El cruce*, de la agrupación artística “Teatro El Bardo”. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Huss, González (J. V.), Carrizo (N. M.), Gómez Bull, Britez, Cleri, Castagneto, Mendoza (S. M.), Solanas y Gaillard.** (2.234-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Huss, Gómez Bull, Cleri, Castagneto y Solanas y de las señoras diputadas González (J. V.), Carrizo (N. M.), Mendoza (S. M.) y Britez por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el espectáculo *El cruce* de la agrupación artística “Teatro El Bardo”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la obra teatral *El cruce* de la agrupación artística “Teatro El Bardo”.

Sala de la comisión, 12 de septiembre de 2017.

Juan Cabandié. – Alicia I. Besada. – Mirta A. Soraire. – Alejandro Abraham. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – María P. Lopardo. – José L. Patiño. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María C. del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Huss, Gómez

Bull, Cleri, Castagneto y Solanas y de las señoras diputadas González (J. V.), Carrizo (N. M.), Mendoza (S. M.) y Britez por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el espectáculo *El cruce* de la agrupación artística “Teatro El Bardo”. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra, producida por la Asociación Civil Teatro del Bardo, es un espectáculo que utiliza la literatura como pretexto para el teatro, donde fueron adaptados el cuento homónimo de Sebastián Borkoski poniéndolo en relación con algunos de los relatos más reconocidos de Horacio Quiroga. Cabe recordar que la obra fue estrenada el 8 de julio de 2016 en La Moringa, Carpa de Teatro y Circo, en la ciudad de Paraná, y cuenta con más de 80 funciones en su haber. Además, ha sido seleccionada para participar en numerosos festivales en todo el país. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones, como proyecto de resolución.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el espectáculo *El cruce* de la agrupación artística “Teatro El Bardo”.

Juan M. Huss. – María C. Britez. – Nilda M. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Marcos Cleri. – Ana C. Gaillard. – Mauricio R. Gómez Bull. – Josefina V. González. – Sandra M. Mendoza. – Julio R. Solanas.